

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación.

El 17 de junio de 2025, a las 10:30 h, se reúne la comisión de Garantía de Calidad del Máster en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación mediante reunión presencial.

Asisten los siguientes miembros:

Asistentes: Regina Berjano Pérez, María Ángeles Ortiz Herrera, Rosario Espuny Gómez, Esperanza Rodríguez Matarredonda y Ascensión Blasco Cortés

Se excusa: Francisco Javier Balao Robles

Orden del día:

1- Aprobación del acta anterior.

El acta se aprueba por unanimidad

2- Informe de la coordinadora

El curso ha acabado con normalidad, Aunque se ha convocado una reunión a final de curso con los estudiantes, no acudió ninguno. Tampoco habido *feedback* de los estudiantes como conjunto por escrito, como se demandó por email. Solo una alumna envió una carta comentando su impresión general del Máster, y también habló personalmente con la coordinadora a final del curso. Entre los comentarios de una alumna sobre posibles faltas de respeto entre compañeros estudiantes que han motivado preocupación y la necesidad de establecer un código de conducta.

3-Aprobación del autoinforme de calidad 2023/24

Se aprueba por unanimidad

4-Aprobación del Plan de Mejora

Se aprueba por unanimidad

5-Código de conducta del MUBA

Algunos miembros de la comisión informan que ya existe el Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en la Universidad de Sevilla (Núm. 7/2018, de 2 de julio) y que no es necesario realizar un código de conducta exclusivo del MUBA. Además, hay material propio de la US como que se puede incluir la información en la web del MUBA. También se acuerda recordar en la web la existencia del Punto Violeta de la Facultad de Biología, e informar a los alumnos con más detalle del protocolo antiacoso de la US, ya que se mencionaba en la jornada de Bienvenida pero no se profundizaba en las conductas no adecuadas.

6-Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Fdo. María Ángeles Ortiz